

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 40.633.186 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 15 de junio de 1999.
- Contratista: «Software AG España, Sociedad Anónima». Calle Ronda de la Luna, 4, 28760 Tres Cantos (Madrid).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 40.633.186 pesetas (IVA incluido).
- La adjudicación será efectiva a partir del día 25 de junio de 1999.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Daniel José Avedillo de Juan.—31.406-E.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan. Expediente 9982025400 F.**

1. *Entidad adjudicadora:* Agencia Estatal de Administración Tributaria (Q-2826000-H), Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Número de expediente 9982025400 F.

2. *Objeto del contrato:* Obras de remodelación de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Almanjajar (Granada), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 31.729.535 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:* Fecha, 26 de mayo de 1999, contratista «Euronires, Sociedad Limitada», de nacionalidad española, importe de adjudicación 25.700.923 pesetas (IVA incluido).

Madrid, 7 de junio de 1999.—El Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Roberto Serrano López.—31.637-E.

**Resolución de la Delegación Especial en Andalucía de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de destrucción y retirada de mercancías tóxicas del almacén de la Aduana de la AEAT de Málaga.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Delegación Especial en Andalucía de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Dependencia que tramita el expediente: Dependencia Regional de Recursos Humanos y Administración Económica. UREF Málaga.
- Número de expediente: 992903831. Concurso 1/99.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Servicio de destrucción y retirada de mercancías tóxicas del almacén de la Aduana de la AEAT de Málaga, con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas.
- Lugar de ejecución: Almacén de la Aduana de la AEAT de Málaga, avenida Manuel Agustín Heredia, 11.
- Plazo de ejecución: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.540.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 50.800 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Delegación de la AEAT de Málaga, Unidad Regional Económico-Financiera.
- Domicilio: Avenida de Andalucía, 2, semi-sótano.
- Teléfono: 95 261 20 00. Extensión, 340.
- Fax: 95 228 56 99.

7. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite: Veintiséis días naturales computables a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La señalada en el punto 7.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, 2, de lunes a sábados, en horario de nueve a catorce horas.

8. *Apertura de ofertas:*

- Entidad: Delegación de la AEAT de Málaga.
- Domicilio: Avenida de Andalucía, 2.
- Localidad: Málaga.
- Fecha: 22 de septiembre de 1999.
- Hora: Diez treinta horas.

9. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicidad de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1999.—El Delegado especial, Pedro Gollonet Carnicero.—31.383.

**Resolución de la Delegación Provincial de Albacete —Gerencia del Catastro— por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 06/RU/99/RE022E.**

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

2. *Objeto del contrato:*

Expediente 06/RU/99/RE022E. Renovación del catastro rústico de los municipios de Molinicos y Riopar.

Lugar de ejecución: En los municipios citados. Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinte meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Expediente 06/RU/99/RE022E: Importe total, 13.699.519 pesetas.

Anualidad 1999: 2.739.904 pesetas.

Anualidad 2000: 8.219.711 pesetas.

Anualidad 2001: 2.739.904 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, 2.ª planta, 02001 Albacete, teléfono (967) 21 74 11, fax (967) 24 14 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: No se exige.

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Propuesta económica, con arreglo al modelo que se indica en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2. Datos del concursante (cerrado): Según lo reseñado en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 3. Referencias (cerrado): Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencias de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, 2.ª planta, 02001 Albacete.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Se admitirán las que puedan mejorar la prestación de los trabajos.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. En caso de que este día fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Albacete, 7 de julio de 1999.—El Delegado provincial de Albacete.—31.439.

**Resolución de la Delegación Provincial de Ávila por la que se anuncian concursos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01/UR/99/052, 01-02-03-04 y 05/RU/99/OT/052.E.**

Los trabajos objeto de los contratos 01-02-03-04 y 05/RU/99/OT/052.E se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Unión Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- Número de expedientes: 01/UR/99/052, 01-02-03-04 y 05/RU/99/OT052.E.

2. *Objeto de los contratos:*

## a) Descripción del objeto:

Expediente 01/UR/99/052: Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado para la revisión y modificación de valores del catastro urbano de los municipios de Fontiveros, El Tiemblo y Ávila.

Expediente 01/RU/99/OT/052.E: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Becedas y La Carrera y actualización del catastro rústico de Nava del Barco, sobre ortofoto escala 1:5000, incluyendo la ampliación de las ortofotos necesarias.

Expediente 02/RU/99/OT/052.E: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Berrocalejo de Aragón, San Esteban de los Patos, Tolbaños y Santa María del Cubillo y actualización del catastro de rústica de Mediana del Voltoya, Mingorría, Ojos Albos y Ávila, sobre ortofotos escala 1:5000, incluyendo la ampliación de las ortofotos necesarias.

Expediente 03/RU/99/OT/052.E: Renovación del catastro de rústica del municipio de Gavilanes y actualización del catastro de rústica de La Adrada, Casavieja, Mijares, Piedralaves y Sotillo de la Adrada, sobre ortofotos escala 1:5000, incluyendo la ampliación de las ortofotos necesarias.

Expediente 04/RU/99/OT/052.E: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Lanzahita, Pedro Bernardo y Santa Cruz del Valle y actualización del catastro de rústica de Cuevas del Valle, Mombeltrán, San Esteban del Valle, Serranillos y Villarejo del Valle, sobre ortofotos escala 1:5000, incluyendo la ampliación de las ortofotos necesarias.

Expediente 05/RU/99/OT/052.E: Renovación del catastro de rústica de los municipios de Candeleda, Poyales del Hoyo y Comunidad Arenas-Candeleda y actualización del catastro de rústica de El Arenal, Arenas de San Pedro, Guisando y El Hornillo, sobre ortofotos escala 1:5000, incluyendo la ampliación de las ortofotos necesarias.

b) Lugar de ejecución: En los municipios citados.

c) Plazos de ejecución y entrega: Expediente 01/UR/99/052: Ocho meses a partir de la firma del acta de iniciación. Expedientes 01-02-03-04 y 05/RU/99/OT052.E: Dieciocho meses a partir de la firma del acta de iniciación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, IVA incluido:

Expediente 01/UR/99/052: 4.296.000 pesetas.  
Expediente 01/RU/99/OT052.E: 6.909.051 pesetas.  
Expediente 02/RU/99/OT052.E: 19.490.955 pesetas.  
Expediente 03/RU/99/OT052.E: 14.214.548 pesetas.  
Expediente 04/RU/99/OT052.E: 18.697.791 pesetas.  
Expediente 05/RU/99/OT052.E: 22.765.278 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No exigible.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Ávila.
- b) Domicilio: Avenida Dieciocho de Julio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Ávila, 05001.
- d) Teléfono: 920 25 00 50.
- e) Telefax: 920 25 06 64.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera: Justificación por los medios indicados en el apartado 1, epígrafes a) y c) del artículo 16.1 de la Ley 13/1995,

de 18 de mayo, de Contratos de Administraciones Públicas.

b) Solvencia técnica o profesional: Justificación por los medios indicados en el apartado 19, epígrafes a), b), c), e) y f) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de Administraciones Públicas.

c) Otros requisitos: Los establecidos en los artículos 15, 16, 19, 80 y 198 de la Ley 13/1995, de Contratos de Administraciones Públicas, en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas económicas y demás documentación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula 5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/1995, y en los artículos 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, avenida Dieciocho de Julio, número 1, Ávila.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Calle Madre Soledad, 1.

c) Localidad: Ávila.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Diez.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes del presupuesto de licitación.

Ávila, 14 de julio de 1999.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda.—31.379-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Lugo (Gerencia Territorial del Catastro) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en los expedientes 272.99.07.RU, 272.99.08.RU, 272.99.09.RU, 272.99.10.RU, 272.99.11.RU, 272.99.12.RU, 272.99.13.RU, 272.99.14.RU y 272.99.15.RU.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Números de expediente: 272.99.07.RU, 272.99.08.RU, 272.99.09.RU, 272.99.10.RU, 272.99.11.RU, 272.99.12.RU, 272.99.13.RU, 272.99.14.RU y 272.99.15.RU.

Objeto de los contratos:

272.99.07.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de O Corgo, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.08.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de A Pastoriza, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.09.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del muni-

cipio de Castroverde, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.10.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de Castro de Rei, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.11.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de Cospeito, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.12.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de Pol, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.13.RU: Digitalización, grabación y exposición de características sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de Meira.

272.99.14.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de Baleira, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

272.99.15.RU: Renovación sobre ortofoto a escala 1:2.000 del catastro inmobiliario rústico del municipio de Lánca, incluida la digitalización y construcciones agrarias.

b) Lote: Único.

c) Lugar de ejecución: En los municipios señalados, todos de la provincia de Lugo.

d) Plazo de ejecución: 272.99.13.RU: Catorce meses. Los demás veintitú meses a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de las adjudicaciones:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3. *Presupuesto base de las licitaciones:*

272.99.07.RU, 22.303.835 pesetas; 272.99.08.RU, 10.220.000 pesetas; 272.99.09.RU, 27.443.250 pesetas; 272.99.10.RU, 21.128.520 pesetas; 272.99.11.RU, 26.225.225 pesetas; 272.99.12.RU, 18.440.550 pesetas; 272.99.13.RU, 1.335.985 pesetas; 272.99.14.RU, 17.500.820 pesetas; y 272.99.15.RU, 14.473.390 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 272.99.09.RU, 548.865 pesetas, y 272.99.11.RU, 524.505 pesetas. No se exigen garantías provisionales en el resto de los contratos.

6. *Obtención de información y documentación:*

- a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- b) Domicilio: Ronda de la Muralla, 134, bajo.
- c) Localidad y código postal: Lugo, 27004.
- d) Teléfono: 98 221 39 11.
- e) Telefax: 98 221 62 32.
- f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos de los contratistas:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Justificación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional de acuerdo con lo especificado en los artículos 16, 19 y 26.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* En el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Lugo, calle Reina, 2, a las doce horas, del tercer